

Hermosillo, Sonora, a 28 de junio de 2021.

CONVOCATORIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2025

La Universidad de Sonora inicia un nuevo periodo en su administración institucional y con mayor empeño que antes, hoy los universitarios debemos trabajar unidos para enfrentar los desafíos de la realidad actual. Es de suma importancia reforzar el diálogo y llegar a acuerdos que permitan integrar la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional que habrá de presentarse a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

La Rectoría busca que las decisiones relativas a la determinación de sus políticas, estrategias y metas sean definidas de manera conjunta con los actores que se encargarán de su implementación, para que dicho documento normativo sea adoptado como una ruta común que refrende nuestro compromiso con la sociedad a la que nos debemos. Por ello, iniciamos el proceso de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.

La presente convocatoria se difundirá ampliamente para motivar la participación de la comunidad universitaria, egresados, profesionales, asociaciones civiles, académicos, cuerpos colegiados y la sociedad en general, y con ello propiciar la discusión de las ideas que construyan el camino hacia la universidad que queremos: una universidad a la vanguardia en el desarrollo de las ciencias, las humanidades y las artes; comprometida con la formación académica, la investigación y creación artística, la vinculación y la difusión de la cultura; centrada en una educación que prepare al estudiante para la vida; incluyente, equitativa y respetuosa de la diversidad; promotora del desarrollo sustentable, socialmente responsable y transparente en todos sus procesos, en especial en la rendición de cuentas.

Con la intención de establecer un punto de partida, la Rectoría ha propuesto un programa de trabajo articulado por medio de seis líneas rectoras. La primera de ellas representa un componente institucional general que toca todos los aspectos del quehacer universitario. Enmarcadas en ésta, se proponen otras cinco líneas rectoras que constituyen el componente por funciones sustantivas y de apoyo:

Línea rectora I: Cohesión y conformación de una comunidad universitaria sustentable, equitativa, inclusiva y saludable.

Línea rectora II: Formación profesional y de posgrado inclusiva, integral y humanista reconocida por su actualidad y calidad.

Línea rectora III: Investigación y creación artística pertinente y de alto impacto en el desarrollo económico y social.

Línea rectora IV: Vinculación y extensión que integra, retribuye y complementa la formación de los universitarios.

Línea rectora V: Difusión y extensión de la cultura y las artes, y promoción del deporte en apoyo al desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad.

Línea rectora VI: Gestión y administración como apoyo al ejercicio de las funciones académicas de la universidad.

Trabajaremos por una Universidad de Sonora fuerte, cuyos siguientes pasos engrandezcan lo que hasta ahora se ha logrado y por mantener su reconocimiento como una casa de estudios de gran preeminencia académica, que garantice la mejor formación a los estudiantes y que responda con eficacia a las necesidades de bienestar social y desarrollo económico de nuestro estado.

En este contexto, convocamos a que participen activamente en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025. El periodo para la recepción de propuestas será el comprendido entre el 28 de junio y el 28 de agosto de 2021, se contará con las siguientes modalidades de participación:

- Envío de propuestas directamente a las oficinas de la Dirección de Planeación y Evaluación, ubicada en la planta alta del Edificio de Rectoría;
- Envío de propuestas al correo electrónico karla.lopezmontes@unison.mx;
- Llenando el formulario ubicado en la página de internet de la Universidad de Sonora <https://www.unison.mx/> y en <https://forms.office.com/r/MUBp1B5zE3>, y
- Participando en los eventos que se organicen en este sentido.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. María Rita Plancarte Martínez
Rectora

